Ciudad del Este, 23 de Noviembre de 2018.-

Nota Nº...696.../2018

Señor:
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

E. S. D.

Esta Coordinación se dirige a Ud. Respetuosamente y dice: -----

Que a fin de comunicarle que todas las autorizaciones solicitadas al Sr. Gobernador para la iniciación del proceso de Contratación Directa Nº 04/2018 ***"ADQUISICION DE ELEMENTOS E INSUMOS DE LIMPIEZA"*** ha sido aprobado en todos los términos por la Resolución GAP, teniendo en cuenta que se ajusta a la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.------

Por todo lo expuesto, solicito sus buenos oficios para que la presente contratación sea publicada y difundida en el sistema de información de contrataciones públicas (SIPC)

Atentamente

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Pública

Lic. Juan Antonio Camp Ausina
Coordinador de U.O.C
Gobernación de Alto Paraná